



ALIANZA de Productores Tradicionales de la Coca Orgánica a Nivel Nacional



Calle J. Molina 1138 – Cochabamba – Bolivia - Telf. 591 - 71460288

Email: cocaorganica@gmail.com

La Paz, 18 de noviembre de 2013

Al Comisario de Desarrollo de la Comisión Europea
Señor Andris Piebalgs
c/c el Embajador de la Unión Europea en Bolivia, Señor Timothy Torlot,

Asunto: Petición por una política de coca justa y digna

Estimado señor Piebalgs,

Con dolor en el corazón nosotros, los dirigentes cocaleros abajo firmantes, nos dirigimos a su alto comisariado para pedirle su ayuda en la resolución de un grave problema que se presenta a nosotros, los cultivadores de coca orgánica de las pequeñas zonas tradicionales de cultivo en Bolivia.

Hemos escuchado que la Unión Europea ayuda a Bolivia a erradicar cultivos de coca excedentaria y también en la implementación de cultivos alternativas. Agradecemos la generosidad de la Unión, aunque nosotros nunca hemos sido beneficiados con esta ayuda. Solamente la erradicación forzosa hemos conocido. Dicen que es voluntariamente, y es verdad, hasta un cato no mas cultivamos, respetando la ley. Pero estamos protestando porque el gobierno nos quiere erradicar a las pequeñas zonas tradicionales por completo. Una subcentral por allí, un sindicato por allá,

poniéndonos trabas en cada paso. Poco a poco y cada año un poco más, el gobierno de los cocaleros del Chapare está acabando con las zonas de cultivo tradicional, los mismos que están amparados por costumbres milenarias y la misma Ley 1008.

Para defender nuestra coca y nuestros derechos ancestrales al cultivo, el día 2 de octubre del presente año, en el mismo municipio de Apolo, hemos formado la Alianza de Productores de Zonas Tradicionales de Coca Orgánica, representando unas 3 mil familias. Somos productores de las provincias de Tiraque y Carrasco del Departamento de Cochabamba, y de las provincias Franz Tamayo, Murillo y Muñecas del Departamento de la Paz. Por medio de nuestra alianza esperábamos poder salvar nuestros cocaleros en peligro de extinción, sin imaginar que la formación de la alianza sería motivo para que el gobierno luego atropellaría y aterrorizaría a nuestra alianza, a comenzar con las hermanas y los hermanos cultivadores de Apolo.

Nuestra alianza reagrupa a las pequeñas zonas tradicionales, las que no tenían la organización necesaria para defender nuestros derechos, en contraste con los sindicatos del Chapare (donde el presidente del estado es presidente de las “Seis Federaciones de Cocaleros de Chapare”, que reagrupa a decenas de miles de cocaleros del trópico del departamento de Cochabamba), y los sindicatos de los Yungas del departamento de La Paz (ADEPCOCA), los que igualmente cuentan con decenas de miles de productores de coca. Representamos a las zonas tradicionales perdidas en faldas alejadas del territorio nacional, donde nuestros ancestros, el Imperio Incaico y otras civilizaciones anteriores a esta, siempre cultivaban coca; desde ese entonces, hasta hoy en pleno siglo XXI, el progreso todavía no llega, no contamos con energía eléctrica, camino carretero, hospitales, escuelas, etc., donde las fuerzas militares entran con helicópteros a erradicar indiscriminadamente nuestras fuentes de sobrevivencia, con el argumento de que trabajamos para el narcotráfico o que estamos cultivando en zonas prohibidas de parques nacionales.

Pero nosotros cultivamos coca para el acullico y por eso ni siquiera entran extranjeros para dedicarse al narcotráfico en nuestras zonas. Además, si bien es verdad que algunos de nosotros cultivamos dentro de áreas protegidas de parques nacionales, no es menos cierto que estábamos cultivando en estos lugares desde antes de la creación de los parques, por lo cual se nos respetaron nuestros derechos ancestrales, inclusive durante los gobiernos más de hechos y neo-liberales, que

jamás tocaron nuestros cultivos. La política de erradicar zonas tradicionales, atacar, amedrentar, aterrorizar, dividir a nuestros dirigentes sindicales y desinformar a la opinión pública para que esta esté al lado del gobierno, esta ha sido y es la política oficial hacia nosotros desde que los cocaleros del Chapare tomaron el poder en el año 2006.

Por asaltar a las hermanas y los hermanos, este día funesto, sábado 19 de octubre pasado, en horas de la madrugada, acción inédita que hasta la fecha nunca había sido parte de una operativa de erradicación, las diferentes fuerzas de uniformados cruzaron fuego entre sí, lo que lamentablemente cegó la vida de cuatro personas. No fueron los cocaleros que mataron, ni ellos quienes, como gratuitamente informo al gobierno, torturaron al médico castrense que parece haber acompañado a los asaltantes antes de morir. La tergiversación de los hechos ha sido utilizada por el gobierno para militarizar la zona de Apolo, no contra narcotraficantes extranjeros, argumento avanzado sin prueba alguna por el gobierno, sino para acabar de una vez con nuestros pequeños cultivos, y para demostrar ante la comunidad internacional, que se cumple la erradicación de producción excedentaria. Entre tanto dure la militarización, las mujeres y los hijos andan aterrorizados, mientras los hombres andan escondidos en el monte por temor a ser maltratado por las fuerzas del orden o hasta ser llevado a la cárcel. Por matar dicen. Los únicos que mataron fueron las fuerzas del orden!

Nosotros no somos asesinos, nuestras manos no están manchadas de sangre, y tampoco somos narcotraficantes, ni pisa cocas. Respetamos la regla de un cato por familia, cultivamos una coca dulce, para el consumo humano. No cultivamos coca amarga con agro-químicos, como en el Chapare, donde los mismos cultivadores prefieren consumir nuestra coca suave. Lo que protestamos es la erradicación de nuestros cicales ancestrales, fuente de nuestra manutención desde tiempos inmemoriales.

Cuando los norteamericanos estaban en Bolivia se erradicaba los cultivos verdaderamente excedentarios de coca, destinados para la producción de cocaína. Hoy en día, con la Unión Europea financiando los programas de desarrollo, y bajo el lema del respeto por la sagrada hoja, somos nosotros, los cocaleros de las zonas tradicionales, los que estamos siendo perseguidos, seguramente hasta nuestra

eliminación total por el imperio de la coca “farmacéutica” de los cocaleros del Chapare. Tanto es así que ya están hablando en el gobierno y hasta en la prensa de que en los próximos meses repartirán el área cultivable en Bolivia entre los cultivadores del Chapare (Trópico de Cochabamba donde 94% del cultivo va al narcotráfico, según informes de la prensa nacional) y Yungas de la Paz, sin mencionar siquiera a nuestras zonas tradicionales legalmente reconocidas.

Para terminar queremos hacer recordar que la Unión Europea, ha financiado un estudio sobre la magnitud del consumo de coca en Bolivia, el mismo que parece arrojar números muy inferiores sobre el área necesaria para el consumo que los proyectados por el gobierno nacional. El mismo gobierno ha postergado durante años la publicación de este informe, pero parece que la obligación de publicarlo está motivando al gobierno a eliminar cuantas más áreas de cultivo que pueden. De este modo los cocaleros del presidente Morales, reacios a tener que dividir equitativamente las hectáreas necesitadas, o de respetar los derechos ancestrales de la zonas tradicionales, se alistan para quedarse con lo que por ley nos pertenece.

Por lo arriba expuesto pedimos a su alto comisionado para que en el marco de la cooperación europea:

- intervenga con las autoridades nacionales competentes para que la ayuda financiera europea marcada para la erradicación de cultivos excedentarios no sea desvirtuada para la supresión de los cultivos ancestrales legales y el consumo tradicional
- defienda los cultivadores de las zonas tradicionales y se asegure de que sean reconocidos dentro de la nueva ley de coca, acorde a sus derechos adquiridos, e incluyendo – según las normas estipuladas en el Programa de Acción 2013 de la Unión Europea a favor de Bolivia – “a los movimientos sociales como principales partes interesadas para la realización de los objetivos, y implica la participación organizada de la sociedad y la facilitación de consenso”
- reclama al gobierno nacional, para los cultivadores de las zonas tradicionales, un trato en acorde con la legislación internacional, respetando el derecho a la libre organización sindical.

Un adelante del informe con datos pormenorizados para apoyar nuestras afirmaciones adjuntamos a la presente.

Debido al temor de nuestra gente a una mayor represión o ataques por parte del gobierno, le enviaremos esta petición desde ya, con la esperanza de que de inmediato puede investigar la posibilidad de su ayuda.

En ausencia de nuestro presidente, Gregorio Cari coordinador sindical de Apolo, provincia Franz Tamayo del departamento de La Paz, imposibilitado por arresto domiciliario, firman:

Silvia Cruz Huanca

Vice-presidenta de la Alianza y Coordinadora Sindical en Yungas de Vandiola-Totora de la provincia Carrasco del Departamento de Cochabamba

Edgar Arenas

Secretario de Actas Sindical de la Provincia Tiraque del Departamento de Cochabamba

Pastor Chura

Coordinador Sindical de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz

Alex Silva

Presidente de la Federación de Productores Tradicionales de Coca Orgánica de Cochabamba

c/c

- Dirección General Desarrollo y Cooperación – EuropAid (Dirección G. Caribe y América latina)
- Comisión de Desarrollo (DEBE/DCI) del Parlamento Europeo, Sra. Eva Joly, Presidenta
- Comisión de Derechos Humanos (DROI) del Parlamento Europeo, Sra. Barbara Lochbihler, Presidenta
- Plataforma COLI – Coca Orgánica, Libre e Informada – Cochabamba, Bolivia
- Drugs Peace Institute – Utrecht, Países Bajos

En ausencia de nuestro presidente, Gregorio Cari coordinador sindical de Apolo, provincia Franz Tamayo del departamento de La Paz, imposibilitado por arresto domiciliario, firman:

Silvia Cruz Huanca

Vice-presidenta de la Alianza y Coordinadora Sindical en Yungas de Vandiola-Totora de la provincia Carrasco del Departamento de Cochabamba

Edgar Arenas

Secretario de Actas Sindical de la Provincia Tiraque del Departamento de Cochabamba

Pastor Chura

Coordinador Sindical de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz

Alex Silva

Presidente de la Federación de Productores Tradicionales de Coca Orgánica de Cochabamba

c/c

- Dirección General Desarrollo y Cooperación – EuropAid (Dirección G. Caribe y América latina)
- Comisión de Desarrollo (DEBE/DCI) del Parlamento Europeo, Sra. Eva Joly, Presidenta
- Comisión de Derechos Humanos (DROI) del Parlamento Europeo, Sra. Barbara Lochbihler, Presidenta



Gregorio Cari Contreras
 P. 16 Regional Coca Apolo
 coca organica
 Prov. Franz Tamayo

Edgar Arenas Marin
 SECRETARIO GENERAL
 SUB CENTRAL YUNGAS DE VANDIOLA
 Prov. Tiraque



Silvia Cruz Huanca
 SECRETARIA DE LA COORDINADORA
 DE LAS 4 SUB-CENTRALES
 YUNGAS VANDIOLA-TOTORA



Cristiano Quispe Oloya
 PRESIDENTE REGIONAL
 Prov. Muñecas AREPROCTO

Alex Silva Guzmán
 DIRECTIVO
 F.P.C.O.Y.T.V.
 Cochabamba - Bolivia

ANEXO: 7 AÑOS DE INCERTIDUMBRE, AMEDRENTAMIENTO Y ENGAÑO PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE COCA DE LAS ZONAS TRADICIONALES de VANDIOLA

A continuación se transcribe los hechos irregulares sobresalientes, en el marco de la llamada “Lucha Antidroga” que han ocurrido desde el año 2006 hasta la fecha en la zona de Carrasco, reconocida por la Ley 1008 como “zona tradicional de la hoja de coca”. **(en este marco se desarrollaron también los últimos hechos violentos en Apolo)**

Fecha	Los hechos	Comentario
29 de septiembre del 2006	<p>La Tarea Conjunta intenta erradicar la coca en la Subcentral Icuna, zona de producción tradicional. Al defenderse los cocaleros, mueren dos de sus jóvenes del lugar con tiros certeros al corazón: Celestino Ricáldez y Ranber Guzmán Zambrana.</p> <p>Además, se firmó un convenio de erradicación, hasta llegar a “984 catos de coca”. Los comunarios explican que firmaron porque ya no querían más muertos y porque querían un verdadero cambio para Bolivia.</p>	Hasta la fecha no se ha esclarecido nada. Todo quedó en el olvido con el pago a los familiares de 7000 dólares.
2009	Se erradicaron –“racionalizaron” más de 100 catos de las subcentrales de Machu Yungas. Al mismo tiempo dejaron “cero de coca” en los sindicatos de la sub central AREPUCHO de los sindicatos Carmen Pampa, Campamento y Yana Mayu, bajo el pretexto del “parque”.	Era coca que estaba registrada, catastrada, en UDESTRO y que todos los compañeros llevaban al mercado legal. Fue ilegal y los comunarios reclaman justicia.
2012.	<p>La Fuerza de Tarea Conjunta nuevamente arremete con todo, provocando un enfrentamiento en el sector de Machuyunga con un saldo de 5 dirigentes procesados y 5 detenidos encarcelados.</p> <p>Quemaron casas. Botaron toda su alimentación. Robaron sus motosierras. Todo esto bajo el pretexto de “coca excedentaria” que va para el narcotráfico</p>	<p>No se llega ni a 200 hectáreas de producción de coca en la zona.</p> <p>Los comunarios son pequeños productores de coca orgánica, bajo usos y costumbres milenarios.</p> <p>No son narcotraficantes.</p>
El 14,15,16 de agosto del 2013	En el IV foro mundial llevado en la ciudad de La paz se hizo un informe de parte del viceministerio de defensa social como del Viciministerio de Coca, donde discriminaron a las zonas tradicionales de Coca. No aparecen en ningún informe oral ni escrito.	A raíz de esta situación, las zonas productoras de coca tradicional deciden hacer una ALIANZA con el propósito de trabajar hacia la nueva ley de la coca, abrir mercados para la coca orgánica, e industrializar la coca

4 de octubre del 2013	<p>El viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, y Luis Cutipo (en ese momento director de DICOIN) se reúnen con 4 dirigentes de las subcentrales Icuna, Vandiola, Arepucho y Machu Yungas, donde les promete no erradicar, ni hoy, ni mañana, a cambio de desconocer a la dirigente democráticamente elegida, Silvia Cruz Huanca .</p> <p>Ella cumplió con lo encomendado en las resoluciones del congreso del 28 de octubre del 2012. Ahí, en el artículo 9 indica textualmente que debe haber coordinación con ADEPCOCA de La Paz y las zonas tradicionales establecidas dentro de la ley 1008, como es APOLO, perteneciente a la provincia Franz Tamayo.</p>	<p>Esta situación de manipulación y de divisionismo se presenta después de que la dirigente, juntamente con otros líderes de zonas tradicionales a nivel nacional - Tiraque, Carrasco, Frans Tamayo (Apolo), Muñecas y Murillo- firmen un Acuerdo de ALIANZA (el 2 de octubre) para defender las pequeñas zonas productoras tradicionales de coca orgánica, reconocidas dentro de la Ley 1008.</p>

Autora: Silvia Cruz Huanca – octubre de 2013